

CONTENIDO

La SuperTransporte

- 05 Concepto
- 10 Delegaturas

La marca

- 12 Superintendencia de Transporte
- 15 Normatividad
- 19 Vigilado SuperTransporte

Co-branding

- 26 Gobierno
- 27 Entidades

Identificadores

- 29 Color
- 30 Tipografía
- 31 Logos misionales

Aplicaciones visuales

- 33 Impresos
- 41 Digitales

Anexos

La SuperTransporte

Concepto
Delegaturas





MISIÓN

Somos la Superintendencia encargada de supervisar la efectiva prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios conexos de forma incluyente, accesible y segura, propendiendo por el derecho fundamental a la vida y la protección a los usuarios.





VISIÓN

Para el 2026, la Superintendencia de Transporte será reconocida como una entidad cercana e incluyente con sus grupos de valor e interés, a través, entre otros, del uso de tecnologías digitales, fomentando la legalidad, la construcción de la paz, la protección de los usuarios y la vida, en todo el territorio nacional.

NUESTROS VALORES

Honestidad, transparencia, equidad y justicia, hacen parte del código de integridad relacionado con los propósitos de la entidad y los lineamientos específicos para los servidores públicos.

LINEAMIENTOS

 **Equidad**



 **Legalidad**



 **Emprendimiento**

APROPIACIÓN

Trabajaremos de la mano con los usuarios, vigilados y demás actores del sector para lograr una Colombia conectada, incluyente y competitiva.

Fortaleceremos la protección de los derechos de los usuarios del sector transporte, ejerciendo medidas preventivas y acciones correctivas.

Implementando mecanismos y plataformas que faciliten la interacción entre los vigilados y los funcionarios de esta entidad, garantizando la trazabilidad de los documentos.

Capacitando a funcionarios en aspectos jurídicos, contables, financieros, metodológicos, analíticos, entre otros; y a vigilados para aclarar las obligaciones, deberes y derechos.

Fomentaremos y desarrollaremos el sector transporte y logístico para el comercio exterior y la integración regional a través de tres focos: llegar a todos los rincones del país, fortalecer la movilidad y conectarnos como colombianos.

IMPORTANCIA DE LA MARCA

Construir una marca requiere visión. Se necesita constancia y disciplina. Creamos estos lineamientos para que nuestros principios no estén solo en el corazón y en la mente de algunos, sino en los cientos de personas que vivirán esta entidad y la compartirán con Colombia y el mundo.

Somos el referente en la supervisión del transporte público en Colombia, los invitamos a comprender el sector de una manera positiva, sabiendo que hay muchas razones para seguir adelante y trabajar por una Colombia mejor, cada día más emprendedora.

Nos dirigimos hacia los usuarios y los prestadores del servicio del sector transporte manteniendo un tono cordial, cercano y claro, ya que estamos convencidos de que las palabras marcan un punto de vista y nos dan personalidad para conectarnos con nuestra audiencia.

Buscamos estar conectados, tener una comunicación transparente y optimista. Aprovechamos todo lo que es real, original y honesto de nuestro sector. Integramos el verde del sector en todo lo que hacemos; el hilo de la esperanza, el sentimiento de que trabajamos por una Colombia mejor.

Con la Resolución 84 del 10 de enero de 2019 se abrió un nuevo camino para la Superintendencia de Transporte. El color verde es el nacimiento de la vida, la fuerza y la energía del sector transporte, es el cambio y es el futuro que ya se está construyendo.

Los invitamos a ser parte de esta renovación y a ¡seguir construyendo país!

HISTORIA

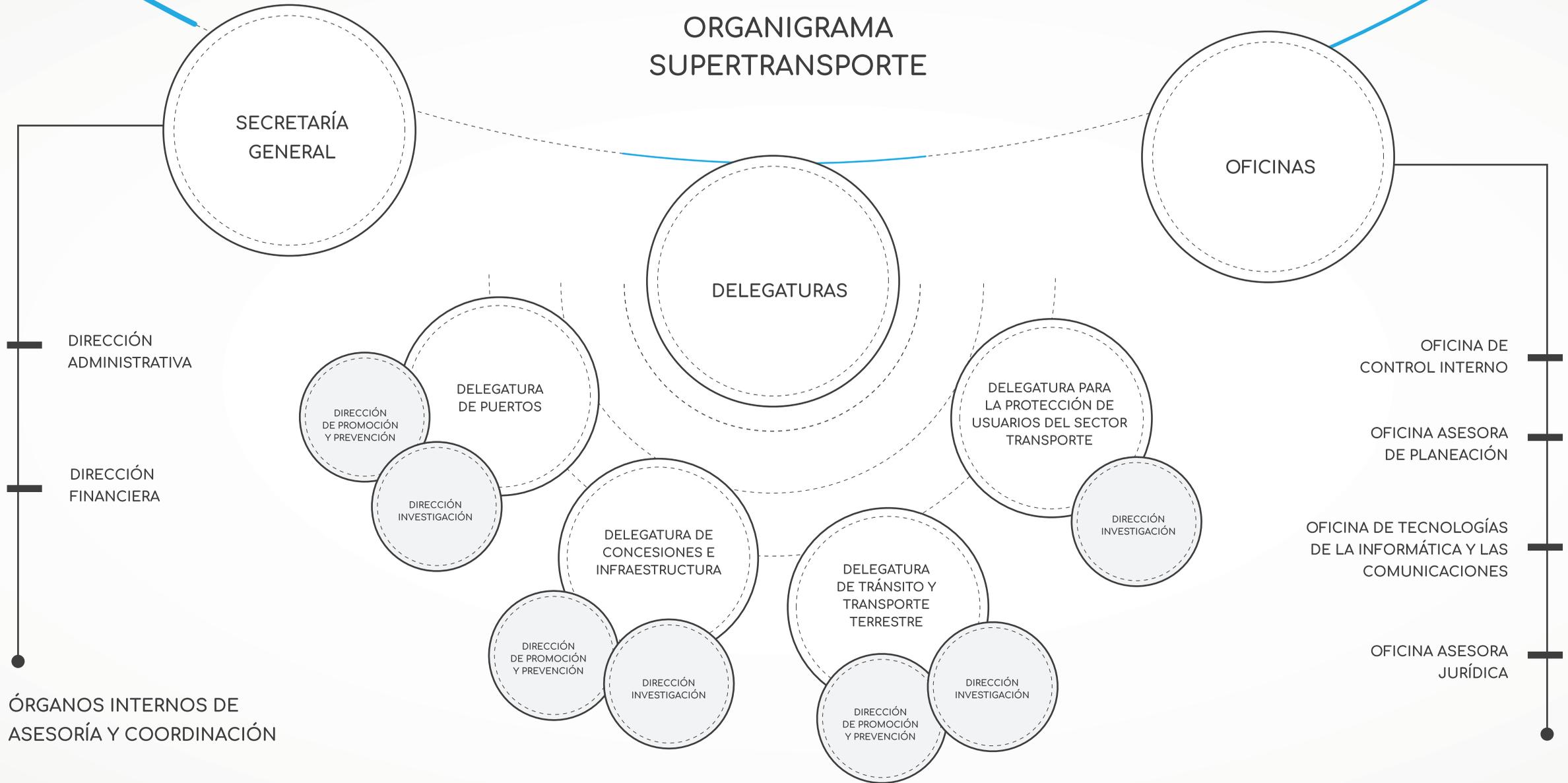
La Superintendencia de Transporte fue creada como entidad pública el 10 de enero de 1991 a raíz de la liquidación de la Empresa Puertos de Colombia. Inicialmente se llamó Superintendencia General de Puertos y se proyectó con la misión de administrar, facilitar, promover e impulsar la actividad portuaria marítima y fluvial nacional. En el año 2000 la entidad inicia un proceso de reestructuración para supervisar la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios conexos a nivel nacional, recibiendo el nombre de Superintendencia de Puertos y Transporte.

Con el decreto 2409 del 24 de diciembre de 2018, la entidad se renueva y recibe el nombre de Superintendencia de Transporte. Hoy en día trabajamos fortaleciendo cada vez más nuestras funciones, de la mano con entidades del sector para estimular las buenas prácticas de servicio.

PROGRESO DE LA MARCA



ORGANIGRAMA SUPERTRANSPORTE



La Marca

El logo SuperTransporte

Normatividad

Vigilado SuperTransporte

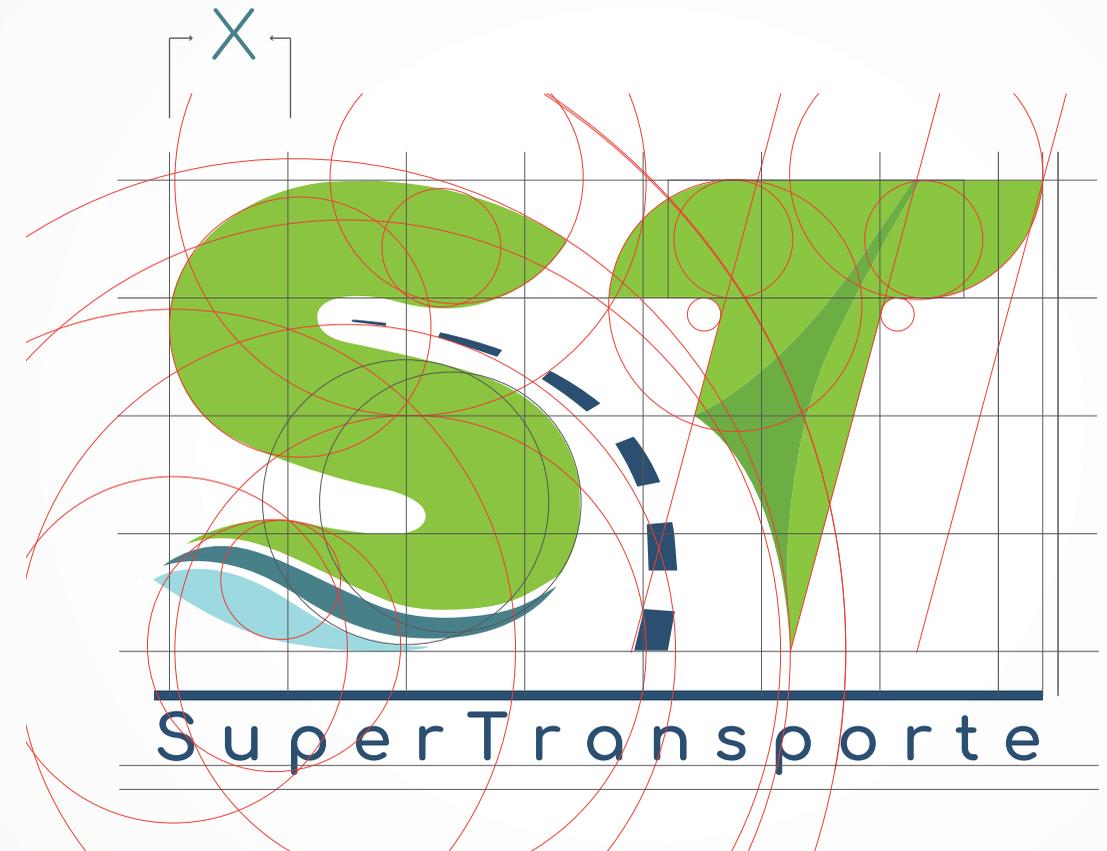


EL LOGO

El logotipo de la SuperTransporte es un símbolo poderoso de lo que está sucediendo en el el país, la conexión, fluidez y esperanza de una Colombia mejor. Simboliza la confluencia de los modos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial.

Sus tonalidades verdes se vinculan con el nacimiento, la vida, la fuerza y la energía. Tiene una fuerte relación con la seguridad, el optimismo y el emprendimiento. Además, los tonos azules están relacionados con la tranquilidad, el control, la paz, el entendimiento y la protección. Los tonos más claros son frecuentemente asociados con la inocencia y la generosidad, mientras que los más oscuros se relacionan con la inteligencia, el poder y el saber estar.

Esta es nuestra nueva imagen, es la imagen que representa un cambio para el sector transporte, un compromiso con el desarrollo de Colombia y el bienestar de los colombianos. Una Superintendencia que vela por el libre acceso, seguridad y legalidad en aras de contribuir con una logística eficiente del sector.



GUÍA DE USO

Para garantizar una identidad de marca coherente y adecuada, a continuación se describe un conjunto general de pautas para el uso de la imagen.

1. Ningún elemento de la ilustración del logotipo puede ser recreado, eliminado, recortado o reconfigurado. Todas las ilustraciones del logotipo se proporcionan como Adobe Illustrator, basado en EPS.
2. Se debe mantener un espacio libre mínimo en el perímetro que rodea el logo, tal como se describe en la página Co-branding.
3. Las ilustraciones del logotipo deben escalarse de manera uniforme. La escala no uniforme distorsiona las proporciones de las ilustraciones y la relación entre los íconos y las formas de letras.
4. Las ilustraciones del logotipo siempre deben aparecer en posición vertical.
5. Los archivos EPS son ilustraciones vectoriales y son infinitamente escalables, eliminando la necesidad de garantizar una resolución adecuada para la reproducción, no obstante debe ser siempre legible.
6. Las ilustraciones del logotipo deben aparecer sobre un fondo sólido para garantizar el contraste máximo y adecuado.
7. No incluir un cuadro blanco alrededor del logotipo cuando esté sobre un fondo oscuro y no reproducir el logotipo en colores que no sean los especificados en estas directrices.

DESCRIPCIÓN DE LA MARCA



VARIACIONES LOGO

El logo de la SuperTransporte tiene como versión principal su presentación vertical a color. Para aplicaciones específicas donde el espacio vertical es limitado y la legibilidad del texto "SuperTransporte" se dificulta, se presenta como alternativa la versión horizontal.

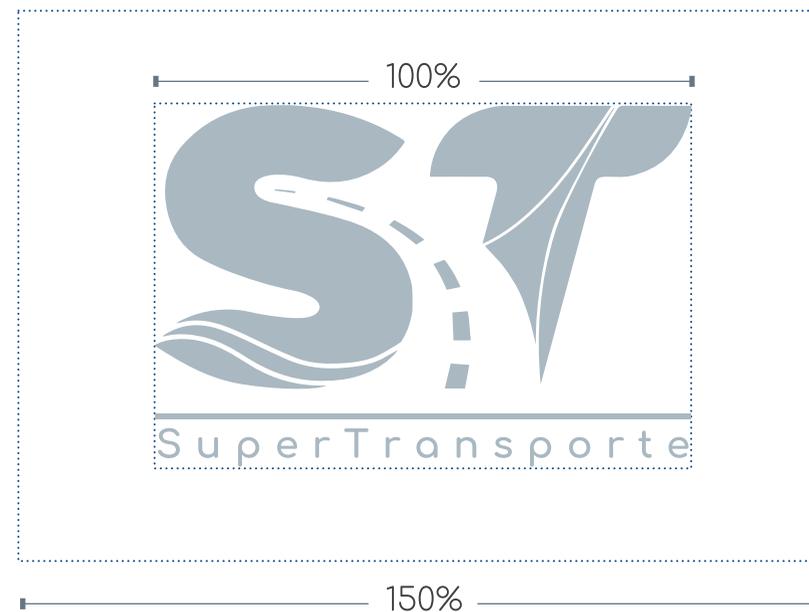
Cada uno tiene su versión positivo/negativo y debe usarse en casos específicos donde el soporte o el diseño de la pieza lo requiera para facilitar la legibilidad del logo.



ÁREA DE RESERVA Y REDUCCIÓN

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos, se debe respetar un área de reserva para proteger la identidad de la marca.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.



Área de reserva



30 px - 1 cm

Tamaño mínimo



USOS INCORRECTOS

1. No cambiar la orientación del logo.
2. No biselar o grabar en relieve el logotipo.
3. No cambiar los colores del logo.
5. No recortar el logotipo.
6. No usar efectos de "brillo".
8. No presentar el logotipo en forma de "delineado".
9. No incluir el logotipo en fondos de colores similares.
10. No trazar el logo en ningún color.
11. No agregar efectos de "sombra" al logotipo.
12. No incluir una caja blanca alrededor del logotipo cuando se ponga sobre un fondo oscuro u ocupado.
13. No reconfigurar ni cambiar el tamaño o la ubicación de ningún elemento del logotipo.
14. No estirar ni deformar el logotipo para distorsionar las proporciones.
15. No recrear elementos o reemplazar con otra imagen.

APLICACIONES DE COLOR

Las aplicaciones de color pueden variar según el fondo que se va a utilizar. Siempre se debe buscar el mejor contraste, sin embargo, se debe privilegiar el uso a color. Las opciones en negativo son para casos en los cuales el fondo es complejo privilegiando la legibilidad de la marca. A continuación se muestran ejemplos del logo con fondos de colores.





VIGILADO
SuperTransporte

VIGILADO SuperTransporte

Estimado vigilado, de acuerdo con lo establecido en la **Resolución 1511** y los lineamiento de diseño de las vallas, facturas, publicidad, entre otros, el logo de Vigilado SuperTransporte debe ser incluido en todas las piezas gráfica junto al logo de la empresa vigilada (parte superior, inferior, izquierda o derecha) y en una proporción no inferior al 30%, siempre legible.

VARIACIONES LOGO

El logo “Vigilado SuperTransporte” tiene como única versión su aplicación horizontal, con aplicación en positivo y negativo.

Las condiciones de uso del logo “Vigilado SuperTransporte” son las mismas del logo de la entidad (ver usos incorrectos pág 17).

Horizontal

Ícono

Color



VIGILADO
SuperTransporte



Blanco/Negro



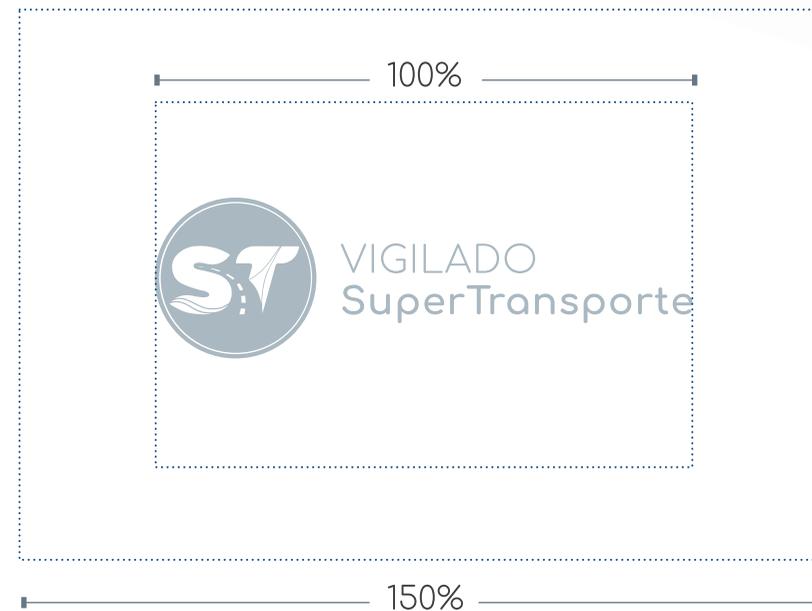
VIGILADO
SuperTransporte



ÁREA DE RESERVA Y REDUCCIÓN

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos o en co-branding se debe respetar un área de reserva y proporción respecto al vigilado.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.



Área de reserva



Tamaño mínimo

MEDIOS AUDIOVISUALES

Resolución 3092 de 2012



Video

La publicidad en televisión y/o medios digitales en video deberá incluir una cortinilla con el logo "Vigilado SuperTransporte" sobre fondo blanco o verde y debe aparecer de izquierda a derecha.



"Vigilado SuperTransporte"

Radio

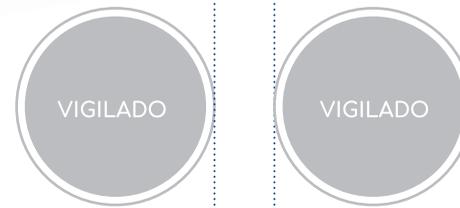
La publicidad en radio deberá incluir la frase: "Vigilado SuperTransporte" al final de la cuña, a una velocidad prudente, de manera tal que se entienda claramente el mensaje.

CO-BRANDING

Cuando se usa el logo con otros elementos gráficos o en co-branding se debe respetar un área de reserva y proporción respecto al vigilado. En compañía con logos de vigilados, el logo, se debe ubicar al lado izquierdo respetando el área de reserva.

Así mismo, existen unos tamaños mínimos recomendables para uso del logo en formatos impresos y digitales.

Cobranding



Proporción mínima



Co-branding

Gobierno

Entidades





Documento comunicado de prensa
impreso y digital.
Las entidades adscritas llevarán el
color del Ministerio
al cual pertenecen.

Márgenes:
Superior: 2,5 cm
Inferior: 2,5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm
Encabezado: 1,25 cm
Pie de página: 1,25 cm
Altura línea inferior: 0,5 cm
Esta línea deberá ir al color asignado a
cada Entidad.

COLOMBIA

El co-branding con entidades pares debe respetar los espacios de reserva de la marca y todos deben estar en la misma proporción y jerarquía, teniendo en cuenta siempre los tamaños mínimos para garantizar la legibilidad del logo.



CO-BRANDING

Identificadores

Color

Tipografía

Logos misionales



<p>C: 50 R: 141 M: 0 G: 198 Y: 99 B: 64 K: 0</p> <p>8DC640</p>	<p>C: 63 R: 108 M: 10 G: 173 Y: 100 B: 68 K: 0</p> <p>6CAD44</p>	<p>C: 75 R: 72 M: 37 G: 128 Y: 40 B: 138 K: 7</p> <p>48808A</p>	<p>C: 36 R: 158 M: 0 G: 218 Y: 11 B: 225 K: 0</p> <p>9EDAE1</p>	<p>C: 90 R: 42 M: 70 G: 77 Y: 35 B: 111 K: 19</p> <p>2A4D6F</p>	<p>C: 0 R: 255 M: 0 G: 255 Y: 0 B: 255 K: 0</p> <p>FFFFFF</p>	<p>C: 0 R: 65 M: 0 G: 64 Y: 0 B: 66 K: 90</p> <p>414042</p>
--	--	---	---	---	---	---

colores principales

positivo/negativo

COLORES

FUENTES

Comfortaa

Bold Regular Light

Tipografía principal

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.

Montserrat

Bold Regular Thin

Tipografía secundaria

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat.

LOGOS DE SISTEMAS Y PLATAFORMAS MISIONALES

Se pueden desarrollar logos para los aplicativos misionales. Para tal fin es necesario mantener la tipografía secundaria y la paleta de colores. Los logos deben ser sencillos, sin ilustraciones teniendo el nombre como identificador.



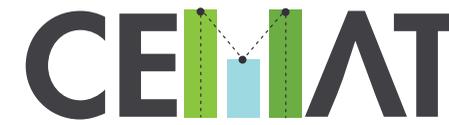
SICOV

SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA



CTAUX

CONSOLA TAUX



CEMIAT

CENTRO DE MONITOREO DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE



SICOV | CEA

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA



SICOV | CDA

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR



SICOV | CRC

CENTRO DE RECONOCIMIENTO A CONDUCTORES



SICOV | CIA

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN



SIS

SISTEMA INTELIGENTE DE LA SuperTransporte



VIGIA



OPERATIVOS DE TRÁNSITO

Aplicativos Visuales

Impresos
Digitales



MEMBRETE

Recomendaciones al realizar un documento de la Supertransporte:

- El texto debe estar en Arial de 11 puntos.
- Interlineado sencillo.
- No usar mayúsculas sostenidas.
- Utilizar negrita para resaltar.
- No pegar las gráficas como imágenes.
- No distorsionar la proporción de las imágenes.
- Utilizar paleta de colores de la marca.
- Las comunicaciones como sector deben tener el logo del Ministerio en la parte superior izquierda.

Se puede descargar una plantilla de Microsoft® Word® desde el sitio de Intranet, sección formatos.

Si el documento corresponde solo a la SuperTransporte, el logo se ubicará en la parte superior izquierda. Si el documento corresponde a la SuperTransporte con entidades de mayor rango, se ubica en la esquina opuesta



Carta
8,5 "x 11"



Oficio
8,5 "x 14"



Comunicado de prensa

Bogotá, Colombia D.C. 03 de abril de 2023

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi.

1. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.
2. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accum.
3. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.
4. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation

Ministerio de Transporte

Dirección: Carrera 8 #7 - 26, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Código: Versión-Fecha

www.mintransporte.gov.co

COMUNICADO

Documento comunicado de prensa impreso y digital. Las entidades adscritas llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.

Márgenes: Superior: 2,5 cm
 Inferior: 2,5 cm
 Izquierdo: 3 cm
 Derecho: 3 cm
 Encabezado: 1,25 cm
 Pie de página: 1,25 cm
 Altura línea inferior: 0,5 cm

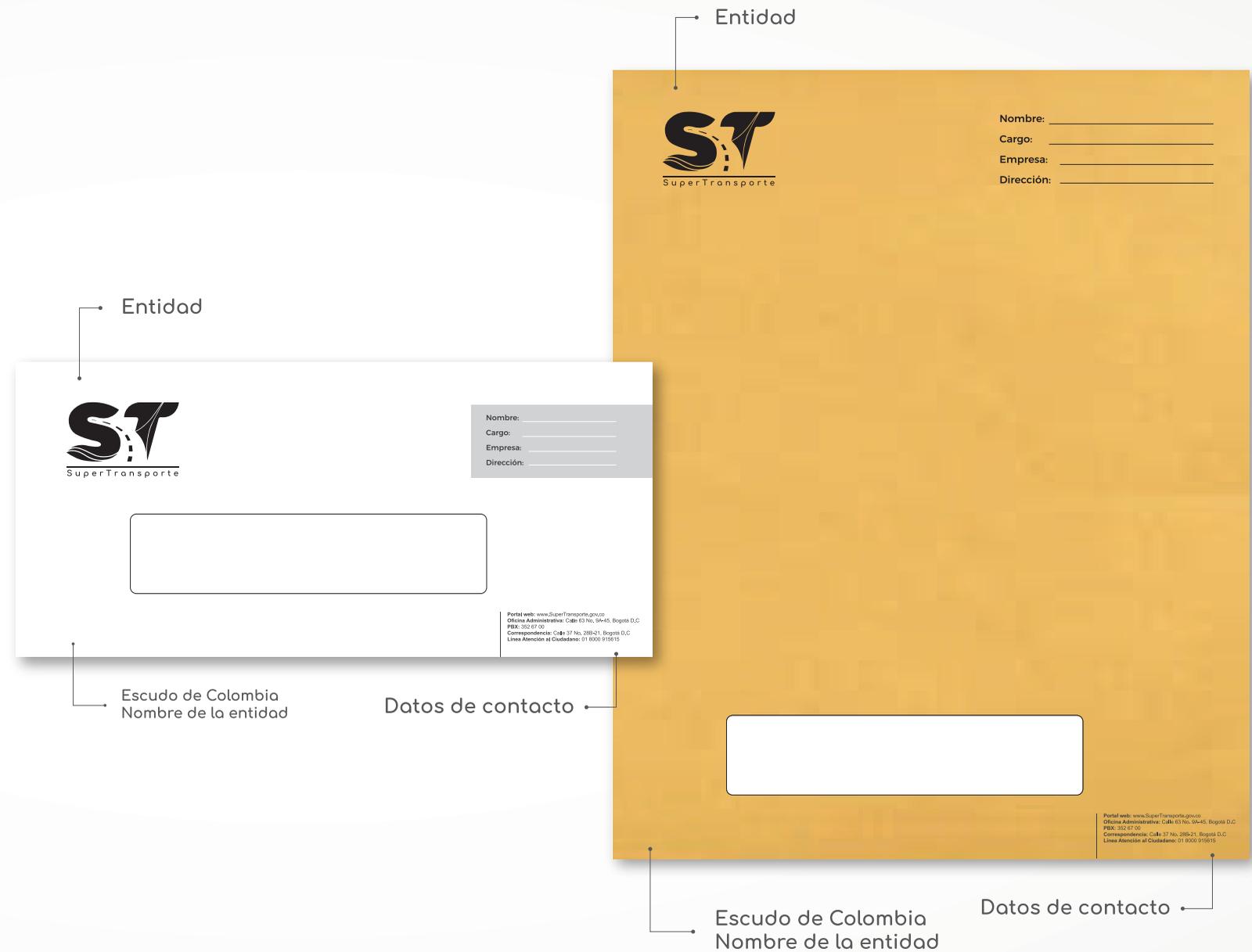
Esta línea deberá ir al color asignado a cada Entidad.

SOBRES

Los sobres de correspondencia de la entidad deben manejar una identidad corporativa que den cuenta del remitente de la información.

Se recomienda el uso del logo en la parte superior izquierda y los datos de contacto en el lado opuesto.

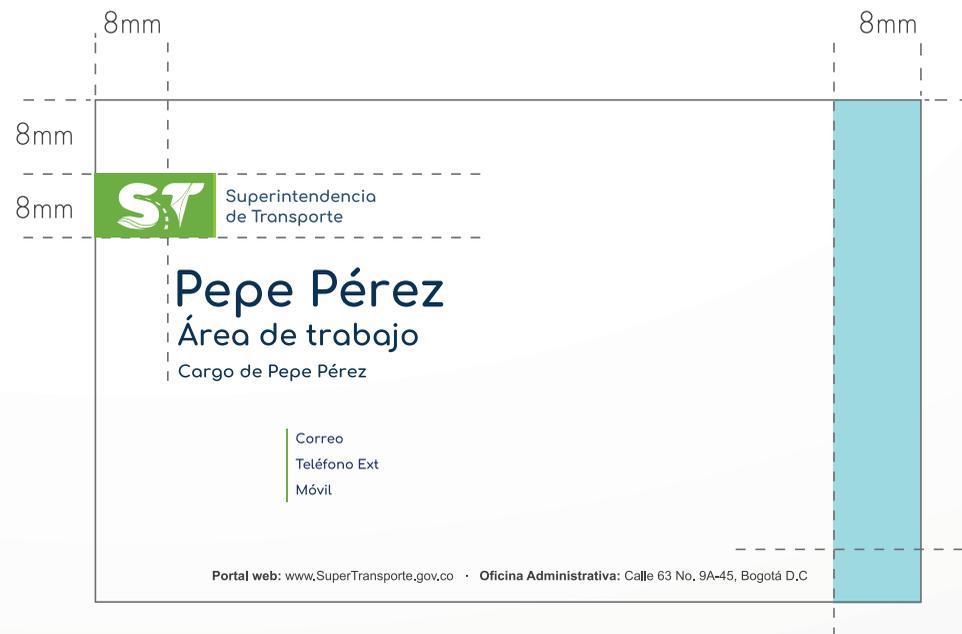
Todo se maneja a una sola tinta, cumpliendo con los lineamientos de austeridad.



TARJETA PRESENTACIÓN

Tamaño: 9 x 5,5 cm,

La impresión de las tarjetas de presentación van por cuenta del funcionario. Únicamente se permite modificar los datos personales.





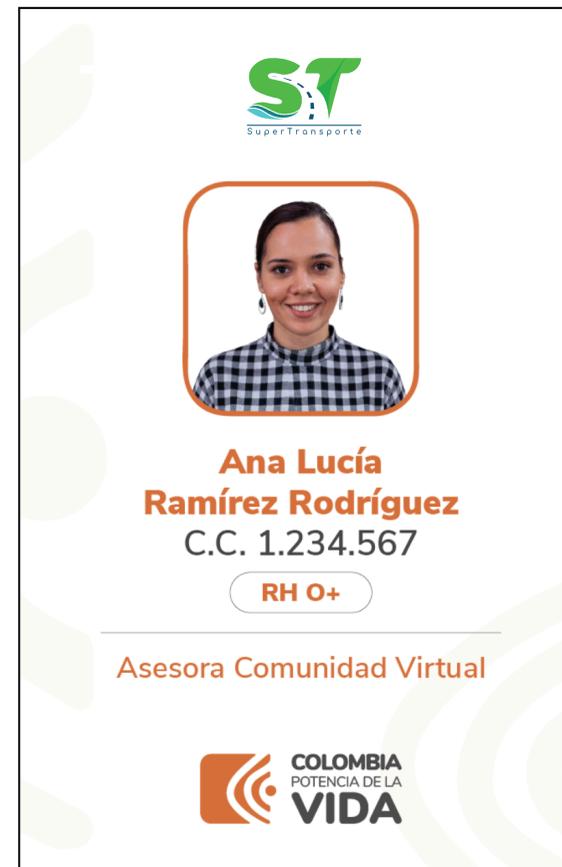
CARNÉ

El color del aplicativo, se modifica según el color al Ministerio que represente.

Este formato de carné en su paleta de color se aplicará a las entidades que implementen el mismo color gris.

Las entidades adscritas llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.

Cinta: sublimación a full color con 2 cm de ancho + gancho.



Esta credencial es personal e intransferible y de uso exclusivo del personal del Entidad Adscrita

Debe portarse a la altura del pecho.

Este carné no debe ser utilizado en actividades distintas del servicio y/o funciones asignadas por el Ministerio de Hacienda.

Debe ser devuelto al término de las funciones en esta Entidad.

En caso de pérdida, por favor comunicarse al teléfono (571) 2410320

Ministerio de Hacienda*
Seguridad Instalaciones 1234567890

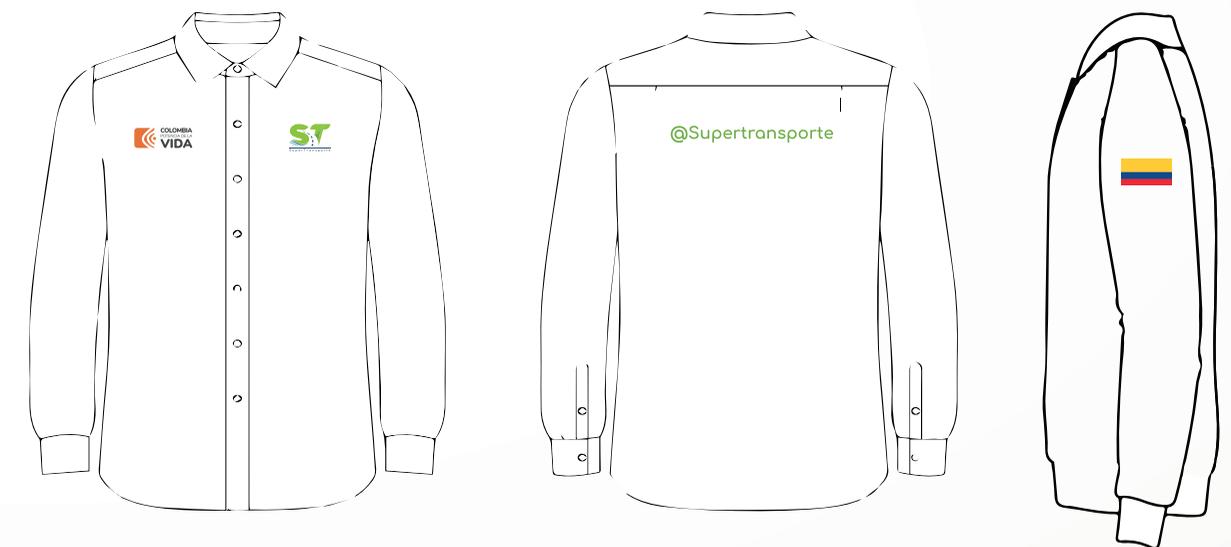
DOTACIONES

Los funcionarios y contratistas de la entidad que acompañan los operativos para el ejercicio de las funciones de la SuperTransporte, requieren de una dotación especial que les permita identificarse como representantes de la entidad.

Chaleco /
Chaqueta



Camisa
funcionarios



Gorra
funcionarios



BACKING

Dependiendo de la proporción de los logos que acompañan la trama del backing se puede usar la versión vertical u horizontal. Siempre se debe respetar la margen de reserva y debe existir un equilibrio visual con respecto al conjunto de logos.



SEÑALÉTICA

Se sugiere una línea gráfica acorde al uso del logo para la señalética en las instalaciones de la entidad.

Imagen de referencia



FOTOGRAFÍA

El registro fotográfico debe utilizarse como una herramienta comunicativa que denote una situación positiva. No usar imágenes de accidentes, lenguaje represivo, no incitar al miedo ni al desconcierto. Las imágenes que se deben usar son de acciones en pro del bienestar y la sostenibilidad del sector transporte.

No hacer



No usar imágenes negativas



No usar "selfies"



Evitar imágenes polémicas

Usar



Mostrar confianza



Acciones

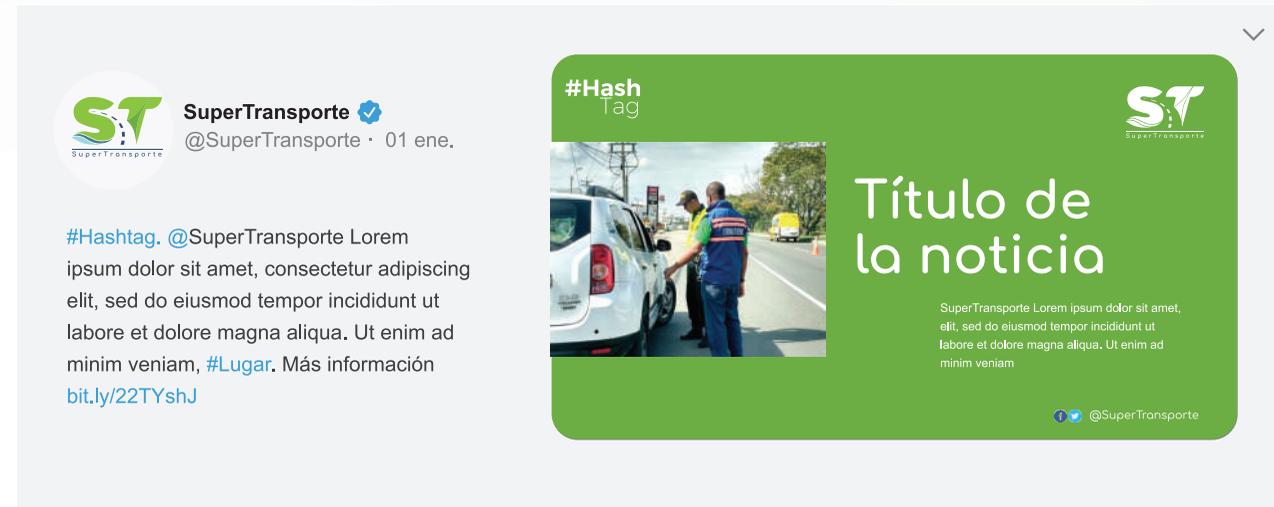


Mostrar prevención

REDES

Las redes sociales son dinámicas, por tal motivo se sugiere respetar los colores y márgenes del logo. Se recomienda usar imágenes de buena resolución, con excelente iluminación, ya sean fijas o en video.

Post informativo misional



Post campaña



Póster



Valla vigilado

PÓSTER O AFICHES

Aunque este tipo de recurso puede ser impreso, se sugiere aprovechar al máximo los soportes digitales, por tanto, se recomienda privilegiar el uso de banner, mailing y carteleras digitales, respetando los lineamientos de color y uso del logo.

No se restringe a una plantilla, pero si se sugieren algunas disposiciones gráficas.

PORTAL WEB

Aunque el portal web está sujeto a los lineamientos de Gobierno, se recomienda una serie de insights para mantener la identidad de la marca (tipografía y colores). El portal como un medio de comunicación unidireccional, que pretende brindar información concreta a la ciudadanía, y en especial a nuestros vigilados.

Inicio La Supertransporte El Superintendente Planeación y Gestión Normatividad Atención al Ciudadano Sala de Prensa

ST + +

Tenemos Nueva imagen

consulta la resolución

Vigía Cemad Resoluciones Circulares Boletines Formatos

Noticias

MÁS DE 1.000 HALLAZGOS INVESTIGA SUPERTRANSPORTE EN 44 VÍAS CONCESIONADAS DEL PAÍS

Bogotá, enero 9 de 2019 -. En un periodo récord de 7 días, la Superintendencia de Transporte realizó inspecciones preventivas nocturnas a 44 concesiones de las 58 que existen actualmente en el país, con el fin de supervisar su estado y la prestación de un servicio con calidad a los usuarios. Mas información aquí

"Garantizaremos la equidad y legalidad en el sector protegiendo los derechos de los usuarios": Supertransporte

Bogotá, enero 2 de 2019 -. Basados en el principio de Legalidad, la Superintendencia de Transporte puso en marcha su proyecto de renovación y nuevas políticas públicas con el cual se fortalece la Entidad para lograr una mayor transparencia y acompañamiento a los empresarios y ciudadanos colombianos. Más información aquí.

Supertransporte realiza investigaciones preliminares para establecer causas del accidente ocurrido en la vía Buga-Yotoco en el Valle del Cauca

Bogotá, diciembre 10 de 2018 -. La Superintendencia de Transporte lamenta el accidente ocurrido en la vía Buga -Yotoco en el Valle del Cauca y reitera la necesidad de cumplir rigurosamente las normas que rigen el transporte terrestre, con el fin de evitar tragedias fatales. Más información aquí.

Por tierra, mar y aire, Mintransporte lanza Plan Navidad para garantizar movilidad y seguridad en temporada decembrina.

Bogotá, diciembre 7 de 2018 -.Se estima que en las vías del país se movilizarán 4'387.955 vehículos (registros paso - peaje), mientras que en las principales terminales aéreas lo harán cerca de 3,5 millones de pasajeros entre nacionales e internacionales. Más información aquí.

Interés General

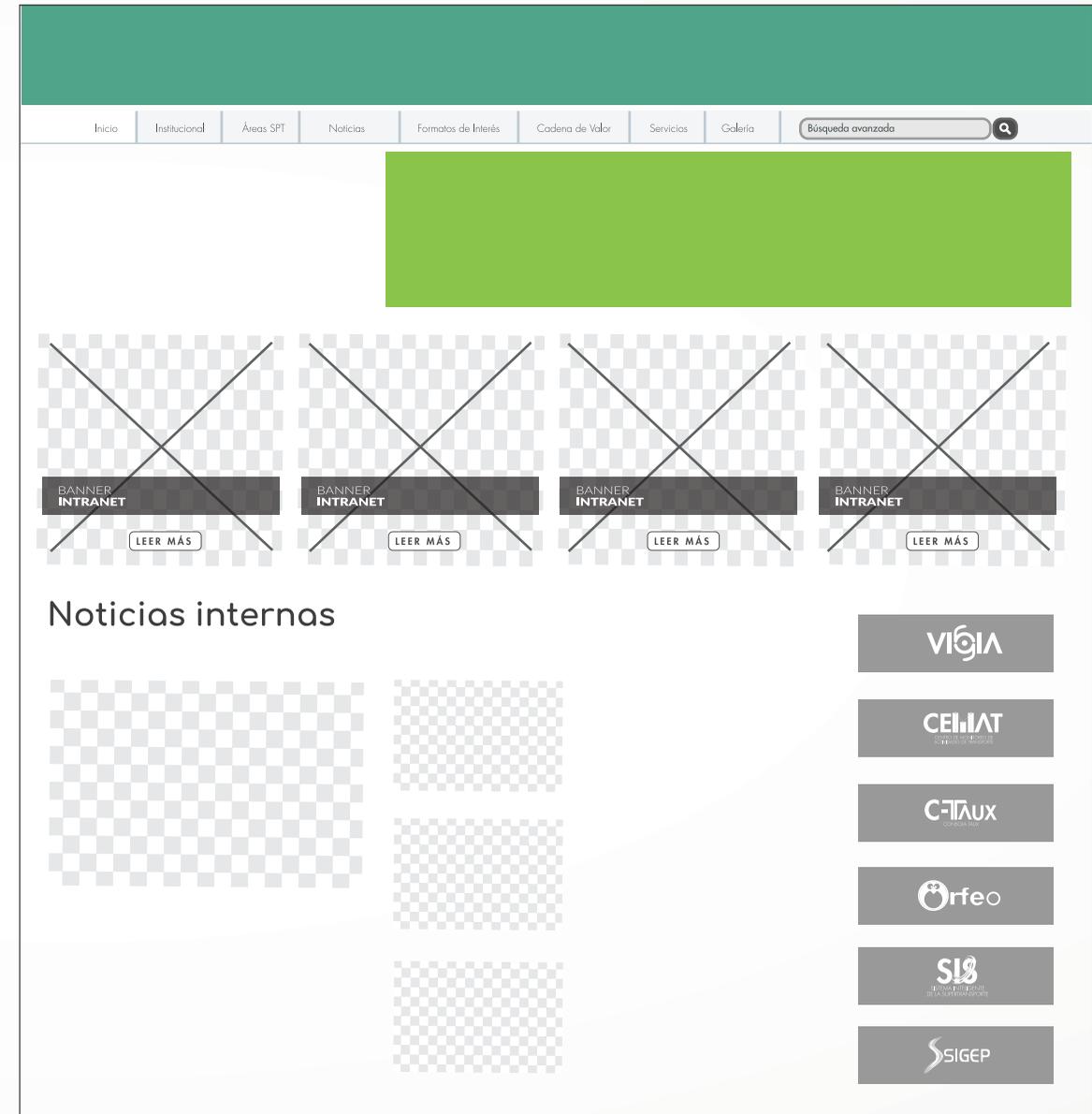
- Estados de cuenta IUIT
- Tarifas CDA - CRC - CEA
- Ley de transparencia
- PQRS
- Correo de funcionarios
- Solicitud devolución de vehículos inmovilizado
- Notificaciones WEB
- Cupones de pago
- Convenios de temporada
- Rutas autorizadas

Spanish

INTRANET

Disponemos de un canal de comunicación que pretende mantener informado a nuestros clientes internos. Por tal motivo, la Intranet se maneja bajo el esquema de notas y noticias, tanto internas como externas y del sector.

Estas notas se apoyan comunicacionalmente, en la plataforma Yammer, que sirve como canal de difusión.





SuperTransporte